Centro Zuliano de Investigaciones Genealógicas



Sección: Artículo científico | 2025, enero-junio, año 5, No. 9, 908-928

Una mirada a la actuación de los magistrados civiles del Perú y la aplicación del principio de predictibilidad

Bustamante-Zavala, Juan Carlos¹

Correo: juancbustamantez@gmail.com **Orcid**: https://orcid.org/0000-0002-5850-1882

Góngora-Morales, Andrea Soledad²

Correo: soleandregon@gmail.com **Orcid**: https://orcid.org/0000-0020-0178-1027

Aliaga-Guevara, Frisa María³ Correo: faliaga@ucv.edu.pe

Orcid: https://orcid.org/0000-0003-3655-6740

Resumen

El presente artículo posee como objetivo cardinal o primordial si el principio de interdicción de la arbitrariedad realmente es aplicado en las gestiones o intervenciones de las autoridades competentes de acuerdo a aquellos plazos procesales estipulados en el artículo 124 del Código Procesal Civil. Para ello, este artículo se desarrolla en dos premisas sustanciales para esta investigación: 1. El principio de interdicción de la arbitrariedad, la cual es considerada como aquel instrumento de prohibición que está encaminada a impedir que surjan de nuestro sistema jurídico disposiciones o normas que sean injustas, arbitrarias o abusivas las cuales no tienen algún sustento razonable o lógico. 2. Los plazos procesales que son los preceptos jurídicos estipulados en el artículo 124 del Código Procesal Civil donde se determinan ciertos plazos con la finalidad de que la autoridad ejecutora de justicia, en este caso el juez civil declare sus resoluciones en un proceso. El método utilizado en el desarrollo de esta investigación fue básico donde se prosiguió en base a un enfoque cualitativo, además tomó como diseño o estructuración la teoría fundamentada y como técnicas para la recolección se recurrió a la entrevista. Se concluye que el Principio de Interdicción de la

³ Dra. en Educación. Mg. en Gestión Pública. Abogada. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Universidad César Vallejo de Piura. Perú.



https://ojs.revistaclio.es/index.php/edicionesclio/

BY: se debe dar crédito al creador.

NC: Solo se permiten usos no comerciales de la obra.

SA: Las adaptaciones deben compartirse bajo los mismos términos.

Recibido: 2024-09-30 **Aceptado**: 2024-11-06

¹ Dr. en Derecho. Mg. en Educación Superior. Abogado. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Universidad César Vallejo de Piura. Perú

² Abogada. Facultad de Derecho. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Universidad César Vallejo de Piura. Perú.



Una mirada a la actuación de los magistrados civiles del Perú y la aplicación del principio de predictibilidad

arbitrariedad y los plazos señalados en el artículo 124 del Código Procesal Civil no se están aplicando en la actualidad.

Palabras clave: Principio, interdicción de la arbitrariedad, plazos procesales.

A look at the performance of Peru's civil judges and the application of the principle of predictability

Abstract

The main objective of this article is to determine whether the principle of prohibition of arbitrariness is actually applied in the actions or interventions of the competent authorities in accordance with the procedural time limits stipulated in article 124 of the Civil Procedure Code. To this end, this article is based on two essential premises for this investigation: 1. The principle of prohibition of arbitrariness, which is considered as that prohibition instrument aimed at preventing the emergence of unjust, arbitrary or abusive provisions or norms in our legal system that do not have any reasonable or logical basis. 2. The procedural time limits, which are the legal precepts stipulated in article 124 of the Civil Procedure Code, where certain time limits are determined for the purpose of the authority that executes justice, in this case the civil judge, declaring its resolutions in a process. The method used in the development of this research was basic, where it was carried out based on a qualitative approach, and it also took grounded theory as a design or structure, and interviews were used as collection techniques. It is concluded that the Principle of Prohibition of Arbitrariness and the deadlines indicated in article 124 of the Civil Procedure Code are not currently being applied.

Keywords: Principle, interdiction of arbitrariness, procedural deadlines.

Introducción

Cuando hablamos o debatimos acerca del término legal de la arbitrariedad según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (2021) lo determina en función a aquella conducta o acción que va en contra de los principios de justicia, los parámetros establecidos en las leyes y la razón. Esta



Una mirada a la actuación de los magistrados civiles del Perú y la aplicación del principio de predictibilidad

conducta o acción es tomada por voluntad propia o por un capricho, sin considerar el bienestar de los demás ni el respeto por las normas establecidas. Si lo implementamos a lo que es contenido de esta investigación, connota ciertas situaciones o hechos que se apartan del Derecho. Desde la proclamación de la Constitución española de 1978, la cual instauró la prohibición de la arbitrariedad por parte de los poderes públicos, donde posteriormente una gran gama de naciones ha seguido este ejemplo y han incorporado similares disposiciones en sus sistemas jurídicos. Permitiendo así establecer un mecanismo de control sobre todos actos o hechos ejecutados por parte de la administración, la cual debe actuar conforme a Ley y el Derecho, según a lo entablado por Otero, M. (2014). Esto difiere del principio de discrecionalidad, pues para García, C. (2021) esto permite a la administración escoger o seleccionar entre múltiples opciones correctas y además legítimas, dentro de los límites de la norma. En otras palabras, la administración tiene cierta libertad para tomar decisiones, pero siempre dentro del marco legal establecido. En cuanto al concepto de arbitrariedad en el ámbito jurídico, se basa en actuar al margen de la ley y sin justificación objetiva para sus acciones.

Por otro lado, la discrecionalidad administrativa es un instrumento necesario para gobernar nuestras sociedades modernas, siempre y cuando se utilice dentro de límites claros y legítimos. Es importante encontrar un equilibrio entre la autonomía de la administración y el respeto a la legalidad y los derechos de los ciudadanos. Es por ello que en el Perú emerge, el principio identificado "Principio de Interdicción de la Arbitrariedad" la cual es definida como una técnica de prohibición la cual está encauzada a impedir que surjan de un ordenamiento jurídico normas o disposiciones que son consideradas como parciales o

ISSN: 2660-9037 / Provincia de Pontevedra - España



Una mirada a la actuación de los magistrados civiles del Perú y la aplicación del principio de predictibilidad

improcedentes las cuales no tienen lógica o coherencia alguna de acuerdo a lo estipulado por Vignolo, O. (2020) donde se deduce que la prohibición de acciones arbitrarias por parte de la administración pública se extiende también a los magistrados del Poder Judicial. Esto significa que cuando la autoridades competentes en un proceso examinan la validez de una norma o protegen derechos esenciales, deben hacerlo de manera completa y exhaustiva, sin omitir ningún aspecto importante en su totalidad de acuerdo a los mandatos legales y constitucionales, es decir, que las autoridades que imparten justicia en una nación deben formular y emitir sus resoluciones de manera sustentada conforme al principio de razonabilidad y a los preceptos legales como el artículo 124 del Código Procesal Civil donde en el ámbito de la justicia civil, existen plazos estipulados para que los jueces tomen decisiones en un caso, pero en la realidad y en la actualidad estos plazos no siempre se respetan. Aunque los magistrados deben seguir las normas y disposiciones legales, en la práctica, no siempre se cumple con este deber. Por ejemplo, si un litigante no puede impugnar una resolución a tiempo, el juez puede rechazar la impugnación, pero si el juez civil necesita resolver algún conflicto o problema, puede demorarse más allá del plazo establecido de 5 días de acuerdo al artículo 124 del CPC lo cual no es realizado y siempre se respaldan por la sobrecarga procesal que puede existir en un juzgado y sobreprotección del ODECMA pues no se toman medidas disciplinarias o de responsabilidad, a pesar de que la ley es clara al respecto. Esto puede llevar a una violación a este principio y a una falta de justificación plena por parte del juez.

Por consiguiente, es indudable, que si un acto carece de motivación es considerado un vicio o defecto grave e insubsanable, por lo tanto; no puede existir ninguna justificación, debido a que ya hay una falta de motivación de la resolución



Una mirada a la actuación de los magistrados civiles del Perú y la aplicación del principio de predictibilidad

es por ello que dicho acto se convierte claramente en una arbitrariedad, sin importar las razones, ciertas situaciones o causas que el órgano jurisdiccional pueda alegar.

En consecuencia, es sumamente incuestionable que el acto tiene que ser declarado nulo o invalido debido a que su naturaleza es abusiva, sino que también por su falta de justificación sobre las razones de por qué el magistrado se exime de acatar y cumplir con una norma que es de orden público y sobre todo que es obligatoria para todos los intervinientes dentro del proceso.

De acuerdo a los argumentos anteriormente expuestos, el artículo tiene como objetivo analizar si el principio de interdicción de la arbitrariedad se aplica en las actuaciones de los magistrados civiles conforme al artículo 124 del Código Procesal Civil. Es por ello que, se trata de una investigación cualitativa, de nivel básico y no experimental – descriptivo y como diseño la teoría fundamentada usando como técnica de recolección la entrevista donde se aplicó como instrumento se toma la guía de entrevista realizada a abogados especializados en Derecho Procesal Civil y magistrados Civiles del Distrito Judicial de Piura.

1. Principio de la Interdicción de la arbitrariedad

En líneas generales es necesario establecer que está relacionada la arbitrariedad en la administración pública, pues se refiere a la actuación de los funcionarios que va en contra de las normas y principios establecidos, lo que implica un desprecio por la ley y un accionar que no se basa en la razón ni en el fundamento jurídico. Esto va en contra de los lineamientos que rigen la administración pública y se considera un acto antijurídico, ya que se desconoce la normativa aplicable y se actúa sin justificación alguna.



Una mirada a la actuación de los magistrados civiles del Perú y la aplicación del principio de predictibilidad

Está estrechamente relacionado con la interpretación constitucional y ha evolucionado a lo largo del tiempo para abarcar también las esferas de la administración pública. Su objetivo es evitar la perpetuación de la injusticia en los procesos y procedimientos, y se basa en conceptos como la motivación, la legalidad, la juridicidad, el debido proceso y, especialmente, una tutela jurisdiccional efectiva. (Roman Cordero, 2019)

Para ello es plenamente interesante destacar que, a diferencia de la Constitución Política de 1993, la Constitución Española de 1978 sí reconoce explícitamente este principio de acuerdo a lo establecido en su artículo 9 inc. 3, que lo identifica como un principio perpetuo y duradero, fijando la exhortación de su aplicación.

"La Constitución protege los derechos de las personas al establecer principios fundamentales como el respeto a la ley, la organización de las normas en una estructura clara, la transparencia en la creación de nuevas leyes, la protección contra castigos o restricciones injustas y retroactivas, la confianza en el sistema legal y la rendición de cuentas de los poderes públicos para evitar abusos de autoridad y garantizar un trato justo y predecible para todos."

El Tribunal Constitucional peruano, al analizar la Constitución, ha concluido que los artículos 3º y 43º establecen que el Estado peruano es un Estado democrático y social de derecho. Esto significa que el poder debe ejercerse sin arbitrariedad, es decir, sin tomar decisiones caprichosas o injustas donde se supone que la interdicción de la arbitrariedad se desarrolla cuando se ejerce el poder. Para lograr esto, es necesario utilizar criterios objetivos y razonables que estén en línea con la ley y se adapten a situaciones concretas. De esta manera, se busca garantizar



Una mirada a la actuación de los magistrados civiles del Perú y la aplicación del principio de predictibilidad

que el poder se ejerza de manera justa y respetuosa con los derechos de los ciudadanos. (Correa M., 2006).

Según Sánchez, una decisión es arbitraria cuando un funcionario actúa de manera caprichosa, sin precisión y sin legitimidad alguna. En otras palabras, la arbitrariedad se produce cuando una decisión es injusta y carece de fundamentación jurídica, afectando así el derecho y la justicia. En este sentido, el principio de interdicción de la arbitrariedad busca evitar que se tomen decisiones sin una base sólida y razonable, y que se emitan explicaciones coherentes y justificadas. (Sánchez, 2018).

2. Razonabilidad

Debido a esto, este principio descarta la idea de arbitrariedad y, en cambio, busca soluciones que ofrezcan justicia en cada situación específica. En otras palabras, una decisión que se basa en la arbitrariedad y no en la razón va en contra de la justicia y es esencialmente contraria al derecho. (Martinez, 2011).

Por otro lado, las decisiones administrativas y jurisdiccionales están orientadas a satisfacer el interés público y tienen un valor jurídico. La validez de estas decisiones depende de su conformidad con la normativa aplicable. Sin embargo, cuando estas normas establecen la figura de la discrecionalidad, las decisiones no pueden ser arbitrarias, ya que están sujetas a las reglas de la crítica racional. Esto significa que, aunque exista un margen de discrecionalidad, las decisiones deben ser razonables y basadas en criterios objetivos.



Una mirada a la actuación de los magistrados civiles del Perú y la aplicación del principio de predictibilidad

3. La Interdicción de la Arbitrariedad, en el Derecho Comparado.

En España: La Constitución Política Española, en su artículo 9 inciso 3, establece el principio de interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos, lo que significa que estos no pueden actuar según su voluntad personal, sino que deben ceñirse a la normativa vigente. Esto garantiza la seguridad jurídica, que no solo se basa en la norma misma, sino también en el hecho de que el Estado no solo es el creador y garante del derecho, sino también un sujeto que está vinculado a él y debe respetarlo. En otras palabras, el Estado no puede actuar de manera arbitraria y debe respetar los principios del Estado de derecho, garantizando así la seguridad jurídica y la protección de los derechos de los ciudadanos. (Heredia, 2019).

En Chile: Este recurso de protección tiene como objetivo prevenir y sancionar dos situaciones: cuando una ley es arbitraria en sí misma o cuando un acto arbitrario es consecuencia de una ley defectuosa. En Chile, la Constitución de 1980, en sus artículos 19, numerales 2 y 22, establece este recurso de protección, al igual que la Constitución Española, con el fin de resguardar a los ciudadanos de posibles abusos de poder y arbitrariedades por parte de las autoridades. (Roman C., 2019).

Ecuador. El Código Orgánico Administrativo de 2017 establece en su artículo 18 que los organismos del sector público deben actuar según los principios de igualdad y juridicidad, evitando caer en interpretaciones arbitrarias. Esto significa que deben ejercer sus potestades discrecionales respetando los derechos individuales, con una motivación clara y razonable. Anteriormente, no existía una normativa en Ecuador que limitara claramente el abuso o desvió de poder de las autoridades, pero con este código se busca garantizar que las decisiones y actuaciones de los organismos públicos sean justas y razonables. (Scielo, 2020).



Una mirada a la actuación de los magistrados civiles del Perú y la aplicación del principio de predictibilidad

En los países mencionados anteriormente, la regulación muestra que la interdicción de la arbitrariedad es un principio fundamental que goza de rango constitucional. Este principio prohíbe a los poderes públicos actuar de manera subjetiva y arbitraria, no solo en el ámbito judicial sino también en el administrativo. Para determinar si hay una proyección arbitraria del poder del Estado, se considera como indicador clave la conducta antijurídica, irregular o caprichosa. Esto significa que cualquier acción del Estado que sea contraria a la ley, irregular o injustificada puede ser considerada arbitraria y, por lo tanto, inconstitucional.

4. El Proceso Civil

En este proceso judicial, las partes involucradas presentan sus argumentos y pruebas ante un juez, quien dictará sentencia tras una serie de etapas y actos procesales. Es importante destacar que cada una de las partes, incluyendo el juzgador, realiza actos procesales como presentar demandas, recursos y resoluciones judiciales. Estos actos están sujetos al principio de preclusión, lo que significa que una vez que se han agotado, no se pueden retrotraer o cambiar. En este sentido, las partes y el juzgador tienen un papel activo en el proceso, generando actos procesales que son fundamentales para la resolución del caso. En este contexto, es fundamental destacar que cada uno de los intervinientes en el proceso tiene facultades, obligaciones, cargas y derechos que la ley les impone. Esto significa que cada parte tiene un papel específico que desempeñar y debe cumplir con las normas y procedimientos establecidos para garantizar un proceso justo y transparente. (Monroy Galvez, 2015).



Una mirada a la actuación de los magistrados civiles del Perú y la aplicación del principio de predictibilidad

Según Prieto (2022) Un proceso es una serie de actos coordinados para lograr un objetivo específico. En el contexto jurídico, un proceso se refiere a una cadena de actos que buscan alcanzar un fin jurídico. Esto puede incluir procesos legislativos, la elaboración de decretos, la celebración de contratos, entre otros. En el ámbito del derecho administrativo, un proceso puede involucrar la intervención de diversas personas y entidades.

Se refiere a un sistema que reúne una serie de actos realizados tanto por las partes involucradas como por el órgano jurisdiccional, los cuales están coordinados entre sí y se presentan de manera secuencial. El objetivo principal de este sistema es alcanzar una solución justa y equitativa para el conflicto en cuestión. Además, implica la realización de actos jurídicos que se ajustan a la ley y que buscan lograr una determinada decisión, la cual es finalmente plasmada en una resolución emitida por el juzgador. En otras palabras, se trata de un proceso en el que las partes y el órgano jurisdiccional trabajan juntos de manera coordinada y secuencial para resolver un conflicto de manera justa y acorde a la ley, con el fin de llegar a una decisión que se plasma en una resolución judicial. (Gozaine, 2018).

5. Dinámica del Proceso

El Código Procesal Civil establece las normas que rigen el proceso civil, las cuales deben ser seguidas por las partes involucradas y el juez. Estas directrices abarcan desde los actos de postulación hasta los medios de prueba, pasando por las resoluciones judiciales y todas las actividades que se desarrollan dentro del proceso. Aunque el proceso civil puede ser complejo debido a la cantidad de elementos y relaciones que intervienen, estas normas buscan garantizar la unidad y coherencia del proceso.



Una mirada a la actuación de los magistrados civiles del Perú y la aplicación del principio de predictibilidad

El juez, siguiendo el principio de sana crítica, evalúa los medios de prueba presentados por las partes y, con su experiencia y razonamiento, valora la argumentación de cada una de ellas. Luego, toma una decisión basada en la evidencia y los argumentos presentados, determinando si el demandante tiene razón o no en sus pretensiones. Es decir, el magistrado utiliza su criterio y experiencia para analizar los medios de prueba y las argumentaciones de las partes, y tomando una decisión imparcial y fundamentada en la evidencia y el derecho aplicable. (Martin, 2022)

6. Actos Procesales

Un acto procesal es cualquier acción o decisión que se realiza dentro de un proceso judicial, ya sea por parte de las partes involucradas, los magistrados o terceros con interés en el proceso. Estos actos pueden tener un impacto significativo en el desarrollo del proceso, ya que pueden crear, modificar o extinguir efectos relevantes para la resolución del caso. (Aguila Grados, 2016)

Los actos procesales no solo provienen de las partes involucradas en el proceso, como el demandante y el demandado, sino también del juez, quien tiene un papel fundamental en el desarrollo del proceso. El juez emite resoluciones judiciales que pueden pronunciarse sobre los recursos propuestos por las partes o decidir resolver la controversia o alguna incidencia que surja durante el proceso. Estas resoluciones judiciales son el instrumento que utiliza el juez para tomar decisiones y avanzar en el proceso. En este contexto, nos enfocaremos en analizar los actos procesales realizados por el magistrado, es decir, las decisiones y resoluciones que emite durante el proceso.



Una mirada a la actuación de los magistrados civiles del Perú y la aplicación del principio de predictibilidad

6.1. Actos Procesales del Magistrado

Los magistrados tienen la autoridad legal para llevar a cabo actos encaminados a la administración de justicia, siempre respetando el debido proceso y protegiendo los derechos de las partes involucradas. Esto incluye resolver conflictos de intereses, aclarar situaciones de incertidumbre jurídica y dirigir los actos procesales. Al hacerlo, los magistrados se apoyan en sus resoluciones judiciales y en su facultad para guiar el proceso hacia una justa resolución. (Monroy, 2021).

6.2. Resoluciones judiciales

Los actos procesales del juzgador son acciones que realiza durante el desarrollo de un proceso judicial, con el fin de impulsar, decidir o incluso poner fin al mismo. Estos actos son fundamentales para el avance y resolución del proceso, y se manifiestan de tres maneras diferentes de acuerdo a lo establecido por Catillo (2014):

- Decretos: Son decisiones que toma el juzgador para impulsar el proceso, resolver cuestiones incidentales u ordenar medidas provisionales.
- Autos: Son resoluciones que emite el juzgador para resolver cuestiones procesales, como la admisión o rechazo de pruebas, la citación de testigos o la suspensión del proceso.
- Sentencias: Son decisiones finales que pone fin al proceso, resolviendo la controversia o conflicto planteado.



Una mirada a la actuación de los magistrados civiles del Perú y la aplicación del principio de predictibilidad

7. Plazos procesales

El concepto de plazo está estrechamente relacionado con el paso del tiempo, y su regulación se encuentra en el artículo 183 del Código Civil. Este artículo establece que los plazos se rigen por el calendario gregoriano y se aplican a todos los plazos en general. En el ámbito del derecho procesal, es fundamental considerar que los actos procesales deben realizarse en un momento y lugar específicos, ya que la eficacia de estos actos depende de su ejecución en el momento oportuno. Por esta razón, la normativa establece los días y horas hábiles en los que deben realizarse estos actos, con el fin de garantizar su eficiencia y efectividad. (Vidal Ramírez, 2016)

8. Debido Proceso

En la antigua Roma, existía una figura jurídica que sentó las bases para el desarrollo del proceso judicial moderno. En aquella época, este concepto se consideraba como un conjunto de normas básicas que guiaban la conducta de las partes y el juez durante un juicio. (DeBernard, 2015)

Con el paso del tiempo vendrían cambios y modificaciones que se fueron construyendo paulatinamente, en los distintos ámbitos de la historia, categoría jurídica que de apoco se fue reconociendo a través de los contenidos normativos, doctrinarios y jurisprudenciales. En la actualidad, el proceso judicial es un elemento fundamental en la administración de justicia, permitiendo resolver conflictos y controversias de manera pacífica y conforme a derecho. Esta figura jurídica ha evolucionado significativamente desde sus orígenes en la época romana, y ahora se rige por complejos códigos y normas procesales que establecen los procedimientos y plazos para cada etapa del juicio.

ISSN: 2660-9037 / Provincia de Pontevedra - España



Una mirada a la actuación de los magistrados civiles del Perú y la aplicación del principio de predictibilidad

Por lo tanto, si aceptamos que "justicia que tarda no es justicia", entonces una justicia que no se ejecuta es aún peor. Imaginemos una situación en la que las decisiones judiciales quedan en el limbo, sin ejecutarse, dependiendo solo de la voluntad de quien debe cumplirlas. Esto atenta contra los principios fundamentales del Estado de Derecho y viola derechos constitucionales de las personas, como el derecho a una tutela judicial efectiva, el debido proceso y la igualdad de las partes. En resumen, una justicia que no se ejecuta es una justicia que falla y deja de proteger los derechos de las personas.

En el artículo 8° de la Convención Americana de Derechos Humanos nos habla de "Garantías Judiciales", donde se establecen principios fundamentales para un debido proceso, como el derecho de toda persona a ser escuchada por un juez o tribunal competente, independiente e imparcial, dentro de un plazo razonable. Esto incluye el derecho a que se respeten las garantías necesarias para que se escuchen las acusaciones penales, se determinen derechos y obligaciones de orden civil, laboral, fiscal o de cualquier otro tipo

El debido proceso se refiere al derecho fundamental que tiene todo ser humano de participar en un proceso judicial de manera justa y equitativa, con arreglo a las garantías establecidas en la Constitución y en los principios del derecho procesal. Esto significa que todo individuo tiene el derecho inherente de iniciar o ser parte de un proceso, y que dicho proceso debe desarrollarse respetando ciertas garantías básicas que protegen los derechos de las partes involucradas. (Nogueira Alcalá, 2004).



Una mirada a la actuación de los magistrados civiles del Perú y la aplicación del principio de predictibilidad

En relación a lo anteriormente descrito, el Estado desempeña un papel fundamental en la aplicación de justicia, interviniendo a través del derecho para corregir y sancionar a quienes transgreden las normas establecidas. Para lograr esto, se valen de herramientas legales específicas, consagradas en la normativa, con el objetivo de castigar a los responsables de delitos o infracciones. De esta manera, el Estado busca preservar el orden social y proteger los derechos de la ciudadanía, garantizando que se respeten las leyes y se sancione a quienes las violen.

En Perú, la Constitución establece en su artículo 139.3 que todo proceso debe desarrollarse con estricto respeto al derecho al debido proceso. Esto significa que, desde el inicio hasta la conclusión del proceso, se deben respetar y proteger todos los derechos que emanan de él. Este principio y derecho jurídico fundamental busca garantizar que se trate con justicia y equidad a todas las personas involucradas en el proceso, sin exclusiones ni discriminación.

Según el Poder Judicial (2016) La Casación 5734-2013 Tacna nos enseña que el debido proceso va más allá de los aspectos formales y procesales, y se extiende al contenido sustancial de la decisión judicial. Esto significa que no solo se trata de cumplir con los pasos y requisitos legales, sino también de asegurarse de que la decisión sea justa y razonable. Para lograr esto, se deben considerar criterios como la razonabilidad, la proporcionalidad y la no arbitrariedad, para garantizar que la decisión sea equitativa y no viole los derechos de las partes involucradas. En otras palabras, el debido proceso busca asegurar que la justicia no solo se cumpla en la forma, sino también en el fondo, siendo fiel a los principios de justicia y equidad.



Una mirada a la actuación de los magistrados civiles del Perú y la aplicación del principio de predictibilidad

El Derecho busca eliminar la incertidumbre jurídica y para lograrlo, utiliza un mecanismo llamado "Proceso". El debido proceso, en su aspecto formal, se refiere a las normas y pautas que deben seguirse para garantizar los derechos de las partes involucradas. Estas reglas están establecidas en la ley y aseguran que el proceso sea justo, transparente y accesible para todos. De esta manera, se evita que el proceso sea irregular y que la autoridad que toma la decisión lo haga de manera subjetiva o parcializada. En otras palabras, el debido proceso busca garantizar que la justicia se administre de manera objetiva, justa e imparcial, y que los derechos de todas las partes sean protegidos y respetados durante todo el proceso (Terrazos, 2018).

Es esencial que todos los actos de poder, ya sean normativos, actos procesales de las partes o resoluciones judiciales del órgano jurisdiccional, sean ejercidos con objetividad, razonabilidad y respeto hacia los derechos fundamentales consagrados en la Constitución. Esto implica que dichos actos deben ser coherentes con los valores y principios establecidos en la Carta Magna y proteger los bienes jurídicos que ella ampara. En otras palabras, cualquier manifestación de poder debe ser ejercida de manera justa, equitativa y respetuosa con los derechos y garantías constitucionales, asegurando así el Estado de Derecho y la protección de los derechos (Bustamante, 2011)

En consecuencia, el debido proceso sustantivo exige "razonabilidad" de parte de todo acto de poder, y proscribe lo arbitrario y absurdo.

Conclusiones

1. Al examinar el principio de interdicción de la arbitrariedad y las acciones de los magistrados, se llega a la conclusión de que los plazos establecidos en el



Una mirada a la actuación de los magistrados civiles del Perú y la aplicación del principio de predictibilidad

artículo 124 del Código Procesal Civil no se han respetado, es por ello que, la falta de cumplimiento de los plazos procesales ha generado un vacío en la aplicación de este principio, lo que puede llevar a decisiones injustas o parcializadas.

- 2. Del análisis del artículo 124 del Código Procesal Civil se evidencia que los magistrados civiles deben cumplir estrictamente con los plazos procesales establecidos, sin posibilidad de excepciones o flexibilidad. Esto significa que no hay espacio para interpretaciones o situaciones especiales que permitan no aplicar los plazos establecidos, garantizando así un proceso justo y transparente para todas las partes involucradas.
- 3. Aunque el principio de interdicción de la
- 4. arbitrariedad no está explícitamente establecido en ninguna ley, su aplicación es obligatoria para los magistrados debido a que el Tribunal Constitucional lo ha incorporado como un principio vinculante a través de la Sentencia 563/2020 en el Exp. N°02874-2018-PHC/TC. Esto significa que los magistrados deben evitar tomar decisiones arbitrarias y garantizar un trato justo y equitativo en sus resoluciones. Además, este principio no solo se aplica en el ámbito jurisdiccional sino también en el administrativo, lo que amplía su alcance y relevancia.

Recomendaciones

1. Los magistrados deben sujetar sus acciones al principio de interdicción de la arbitrariedad, en virtud de su condición de servidores públicos y del carácter obligatorio de los plazos procesales establecidos en el artículo 124 del Código Procesal Civil. Esto significa que, así como las partes del proceso deben ceñirse a estos plazos, los magistrados también deben respetarlos y no tomar decisiones arbitrarias, garantizando así un proceso justo y equitativo. La obligatoriedad de estos plazos procesales se extiende tanto a las partes como a los magistrados, lo



Página 925

Una mirada a la actuación de los magistrados civiles del Perú y la aplicación del principio de predictibilidad

que refuerza la importancia de actuar con imparcialidad y respeto al principio de no arbitrariedad.

- 2. El Organo de Control de la Magistratura tiene la responsabilidad de supervisar que los magistrados respeten los plazos establecidos en el artículo 124 del Código Procesal Civil. En caso de incumplimiento, debe aplicar las sanciones correspondientes, sin permitir justificaciones como la sobrecarga de trabajo, que no pueden ser utilizadas para excusar el incumplimiento de los plazos procesales. Es fundamental que se garanticen los derechos de las partes y se mantenga la eficiencia y eficacia del sistema judicial.
- 3. Los magistrados deben adherirse estrictamente a la normativa vigente y a las directrices impartidas por el Tribunal Constitucional, incluyendo sentencias, precedentes vinculantes y doctrina jurisprudencial, con el fin de asegurar el cumplimiento del principio de legalidad y demostrar su compromiso con la garantía de interdicción de la arbitrariedad en sus decisiones. Esto implica una obligación de respetar y aplicar la ley de manera estricta, evitando cualquier acción que pueda ser considerada arbitraria y garantizando así el Estado de Derecho y la protección de los derechos de las partes

Referencias

Alvarado, H.; Paucar, C.& Arandia, J. (julio-agosto de 2020). El principio de interdicción de la arbitrariedad: fin al abuso de poder. Gestiones Planes y Nuevos Desafios. Obtenido de *12*(4). https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/1634

Angulo López, E. (2012). Politica fiscal y estrategia como factor de desarrollo de la mediana empresa comercial sinaloense. Un estudio de caso. Obtenido https://www.eumed.net/tesisdoctorales/2012/eal/metodologia cualitativa.html

ISSN: 2660-9037 / Provincia de Pontevedra - España

Una mirada a la actuación de los magistrados civiles del Perú y la aplicación del principio de predictibilidad

- Argüello Rojas, L. (2017). El principio constitucional de interdección de la arbitrariedad. *Pensamiento Actaual*, 17(29), 116. Obtenido de https://revistas.uned.es/index.php/RDUNED/article/download/10966/104 94
- Bravo Vilela, J. (6 de mayo de 2020). *El Principio de Arbitrariedad y la actuación del Ministeri Público*. Obtenido de https://www.egepud.edu.pe/noticias/el-principio-de-interdiccion-de-la-arbitrariedad-y-la-actuacion-del-ministerio-publico/214/#:~:text=Este%20principio%20significa%20que%20se,trans cendencia%20en%20el%20%C3%A1mbito%20meramente
- Figueroa Ramírez, J. (2022). El principio de interdicción de la arbitrariedad: ¿un argumento fuerte a favor de la justificación de las decisiones judiciales? Obtenido de https://www.academia.edu/35818642/_EL_PRINCIPIO_DE_INTERDIC CI%C3%93N_DE_LA_ARBITRARIEDAD_UN_ARGUMENTO_FUE RTE_A_FAVOR_DE_LA_JUSTIFICACI%C3%93N_DE_LAS_DECISI ONES_JUDICIALES_#:~:text=En%20este%20contexto%2C%20creemo s%20que,de%20ser%20las%20razones%20ofrecida
- Garcia, C. (2021). *Acal*. Obtenido de https://www.acalsl.com/blog/2021/04/discrecionalidad-administrativa-que-es
- Gozaine, O. (2018). Teoria General del Derecho. Buenos Aires.
- Heredia, J. (2019). *Lejister.com*. Obtenido de https://ar.lejister.com/articulos.php?Hash=faccd546e248d7a95801816908 46b5d6&hash_t=616d2fac801677a134b27730aed576f0
- Hernandez, F. (2016). El principio de interdicción de la arbitrariedad en las ordenanzas fiscales un estudio de la Jurisprudencia. Obtenido de https://core.ac.uk/download/pdf/84748663.pdf
- Martin, F. (2022). *Lemontch Blog*. Obtenido de https://blog.lemontech.com/etapas-proceso-civil/
- Martinez, J. &. (2011). El Principio de Razonabilidad en la Jurisprudencia del Tribunal Constitucional. Obtenido de https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-52002011000100007



Una mirada a la actuación de los magistrados civiles del Perú y la aplicación del principio de predictibilidad

- Monroy Galvez, J. (2015). *Introduccion al Proceso Civil*. Lima: PUCP. Obtenido de https://facultad.pucp.edu.pe/derecho/wp-content/uploads/2015/03/material2014.pdf
- Nogueria, H. (2005). *scielo* . Obtenido de https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/BA13A2B6 2CF3609A05257D250074F07B/\$FILE/Aspectos_de_una_Teor%C3%A Da_de_los_Derechos_Fundamentales.pdf
- Oliva, C. (2018). Análisis jurídico del Principio de interdicción a la arbitrariedad en la labor fiscal, en los juzgados de investigación preparatoria de la Corte Superior de Justicia de Coronel Portillo, en el periodo 2015-2016. Obtenido de https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/4973
- Otero Parga, M. (2014). *La Arbitrariedad*. Obtenido de https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/142314.pdf.
- Prieto Monroy, C. (2022). Proceso y Debido Proceso. Bogota: Universitas.
- RAE. (2021). Obtenido de https://dle.rae.es/
- Rioja, A. (2013). *Actos Procesales*. Obtenido de http://blog.pucp.edu.pe/blog/seminariotallerdpc/2013/05/29/actos-procesales-3/#:~:text=La%20actividad%20procesal%20del%20juez,constituidos%2 0en%20sala%20de%20justicia.
- Roman Cordero, C. (2019). *La Interdiccion de la Arbitrariedad de los Poderes Publicos*. Obtenido de http://historico.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/aida/cont/7/art/art10.pdf
- Roman, C. (2019). *Interdiccion de la Arbitrariedad en el Derecho Publico Chileno*. Obtenido de http://historico.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/aida/cont/7/art/art10. pdf
- Roman, C. (2020). Interdiccion de la Arbitrariedad.
- Salazar Ramos, E. (2018). *Interdicción de la arbitrariedad y la disdrecionalidad administrativa en la municipalidad de La Encañada, Cajamarca*. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/27957



Una mirada a la actuación de los magistrados civiles del Perú y la aplicación del principio de predictibilidad

- Salgado Gonzales, A. (2019). *Tipicidad y Antijuricidad*. Obtenido de file:///C:/Users/usuario/Downloads/Dialnet-TipicidadYAntijuricidadAnotacionesDogmaticas-7501998.pdf
- Sandoval, C. (2020). Investigacion Cualitativa. Bogota. Obtenido de https://panel.inkuba.com/sites/2/archivos/manual%20colombia%20cualit ativo.pdf
- Scielo. (2020). Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202020000400223#:~:text=Asamblea%20Nacional%2C%202017)%2 C%20se%C3%B1ala,no%20podr%C3%A1n%20realizar%20interpretaciones%20arbitrarias.
- Suárez D., E. (2007). El saber pedagogico de los profesores de la Universidad de los Andes Táchira y sus implicanciones en la enseñanza. Táchira.
- Valencia, H. (2007). La Definicion de los Principios en el Derecho Internacional Contemporaneo .
- Velasco, A. (2017). El Principio de Interdicción de La Arbitrariedad de los Poderes Públicos. Obtenido de https://es.scribd.com/document/316693747/El-Principio-de-Interdiccion-de-La-Arbitrariedad-de-Los-Poderes-Publicos
- Vignolo Cueva, H. (2020). *Ius et Veritas*. Obtenido de https://revistas.pucp.edu.pe > article > download

Nota: los autores declaran no tener situaciones que representen conflicto de interés real, potencial o evidente, de carácter académico, financiero, intelectual o con derechos de propiedad intelectual relacionados con el contenido del manuscrito del proyecto previamente identificado, en relación con su publicación. De igual manera, declaran que el trabajo es original, no ha sido publicado parcial ni totalmente en otro medio de difusión, no se utilizaron ideas, formulaciones, citas o ilustraciones diversas, extraídas de distintas fuentes, sin mencionar de forma clara y estricta su origen y sin ser referenciadas debidamente en la bibliografía correspondiente.